



CONSTANCIA: informando a la señora Juez que la demandante en el proceso de radicado 2022-00002 declarativo de pertenencia, allego documentos que van con destino a la ANT el veinticuatro (24) de mayo de 2023. Para decidir sobre le mismo, Macaravita- Santander veinticinco (25) de mayo de 2023.

Jorge Uriel Ariza Quintero

JORGE URIEL ARIZA QUINTERO
Secretario

Macaravita (S), veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Conforme a la constancia que antecede y en virtud a lo consagrado en el artículo 375 numeral 6 inciso segundo del Código General del Proceso, y de acuerdo con lo solicitado por la Agencia Nacional de Tierras para emitir concepto definitivo sobre el predio a usucapir, dentro del determinado proceso Declarativo de Pertenencia, se pone a disposición para conocimiento de los partes los documentos aportados por la demandante, dentro del asunto de la referencia a los folios 304 a 436.

NOTIFÍQUESE

Yaneth Sanchez Castillo
YANETH SANCHEZ CASTILLO

Juez